

28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, según la vigente LSA.

Torrejón de Ardoz, 28 de mayo de 2002.—Francisco Javier Vielva Rivillo, Presidente del Consejo de Administración.—24.416.

ALTEC, PROYECTOS, LABORES, URBANIZACIONES Y SERVICIOS, S. L.

De conformidad con el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, se comunica a los acreedores de la sociedad que la Junta general de socios acordó, en su reunión de fecha 26 de abril del 2002, reducir el capital social en la suma de 440.809,68 euros, es decir, de la cifra 480.809,68 euros hasta la cifra de 40.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las participaciones sociales en la cantidad de 5,510121 euros por participación, con devolución de las aportaciones a los socios.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Francisco José Guisado Muñoz y Gonzalo Clemente Pita.—25.060.

AMBULANCIAS IRUÑA DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 20 horas del día 26 de junio de 2002 en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Pamplona, 28 de abril de 2002.—El Presidente, Javier Nuin.—26.938.

AMILCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondiente el ejercicio 2001, y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—27.078.

ANDRÉS CALERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, número 15, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2001, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión que se someterá a su aprobación.

Albacete, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.468.

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima, de Seguros», se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Isabel la Católica, número 2, primer piso, y en segun-

da convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.880.

ARABI ROSSE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 siguiente, en Albacete, calle Antonio Machado, 63, para someter a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de socios liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Albacete, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Bienvenido Rosa Torres.—26.922.

ARAGONESA DE PAPEL CONTINUO Y FORMULARIOS, S. L. (Sociedad absorbente)

FORMULARIOS GRÁFICOS PARA ORDENADORES, S. L. (Sociedad absorbida)

Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de mayo de 2002, en domicilio social, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada» por «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose en bloque la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de

fusión. Asimismo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan tienen el derecho de oponerse al acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Puebla de Alfindén, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y de Formularios Gráficos para Ordenadores, Antonio Murillo Alfranca.—26.019.

2.ª 6-6-2002

ARAGÓN Y COMPAÑÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión celebrada en fecha 13 de mayo de 2002, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D.m.) el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda, en el domicilio social de la entidad, sito en Camino de la Estación, sin número, de Lucena, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Confección de lista de asistentes.
 Segundo.—Informe del Presidente.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2001.
 Cuarto.—Informe de gestión.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme al artículo 34 de los Estatutos, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Lucena (Córdoba), 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Beato Fernández.—24.922.

ARCHIVO 2000, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.
 Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los socios del derecho previsto en el artículo 212 de la LSA.

A Coruña, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.479.

ARCHYCASUAL, S. L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, esta última a continuación de la primera, que se celebrarán el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Único. Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, la aplicación del resultado y la gestión social del ejercicio 2001.

Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Medidas a adoptar para pago de los acreedores de la sociedad.

Cuarto.—Fijación de retribución del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios a la obtención gratuita de los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—27.086.

ARISTA VIVA, S.A., S.C.R.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio María Larraona, 1, primera planta, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que encomiende la gestión de la Sociedad a «Clave Mayor, Sociedad Anónima, SGECR».

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día. Los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, el informe de los Administradores relativo al punto cuarto del orden del día que contiene el texto íntegro de los acuerdos que se proponen a aprobación de la Junta.

Pamplona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.889.

ASSEGURAUTO CORREDURIA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de «Assegurauto, Correduría de Seguros, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social, calle Pompeu Fabra, número 8, de Granollers (Barcelona), el viernes, 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, un día después, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la gestión realizada por los señores Administradores de la sociedad.

Quinto.—Aprobar el cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, está a disposición de los señores accionistas de forma inmediata y gratuita, en la sede social, la documentación referente a los asuntos a tratar.

Granollers, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Herms Gabarrós.—24.802.

ASTROREY HOTELS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Astrorey Hotels, Sociedad Anónima», a celebrar en el despacho de Notarios don Ángel Alarcón Prieto y don Rafael Torres Espiga, calle General Franco, número 25, 2.º, 38650 Los Cristianos, Arona (Tenerife), a las diez horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de junio, a las nueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación y otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales y documentos sometidos a aprobación de la Junta que están a disposición de los mismos, tanto en el domicilio social de la entidad como en el hotel «Club Tropical Playa», sito en la calle Bolivia, sin número, Playa de las Américas (Adeje), pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito a domicilio. Igualmente está a disposición de los accionistas el informe de auditoría del ejercicio 2001, de conformidad con lo estable-